DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.987 | Miércoles 30 de Octubre de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2562876

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación

RESOLUCIÓN Nº 678 EXENTA, DE FECHA 9 DE OCTUBRE 2024, QUE DESIGNA A DON FELAMIN TEOBALDO URIBE VERGARA, RUT: 7.029.514-8, COMO ADMINISTRADOR PROVISIONAL RESPECTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA PARTICULAR RURAL LOS COPIHUES, RBD Nº 4281-1, DE LA COMUNA DE LOS ÁNGELES, REGIÓN DEL BIOBÍO

(Extracto)

Con fecha 9 de octubre de 2024, la Superintendencia de Educación, mediante resolución exenta Nº 678, designó a don Felamin Teobaldo Uribe Vergara, RUT 7.029.514-8, como administrador provisional respecto del establecimiento Educacional Escuela Particular Rural Los Copihues, RBD Nº 4281-1, de la comuna de Los Ángeles, región del Biobío, antes administrado por la Corporación Educacional Los Copihues de Duqueco, RUT Nº 65.156.111-6, sustituyendo a dicha entidad sostenedora y asumiendo sus funciones a contar de la aceptación del cargo ante el Ministro de Fe que le notificó su designación, y permanecerá en ellas durante todo el año laboral docente, esto es, hasta el día 28 de febrero del año 2025. Lo anterior, sin perjuicio de las facultades legales de la autoridad administrativa de este servicio de poner término anticipado a su designación.- Alejandro Campos Núñez, Jefe División de Fiscalización Superintendencia de Educación.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl